

Las instancias para tomar parte en el concurso, dirigidas al señor Alcalde-Presidente, se presentarán en las oficinas municipales durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Ses Salines, 8 de mayo de 1993.—El Alcalde-Presidente, Jordi Galmés i Pastor.

14511 *RESOLUCION de 10 de mayo de 1993, del Ayuntamiento de Huelva (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 102 de 7 de mayo de 1993 se publican las bases que han de regir en la oposición convocada para cubrir dos plazas de Auxiliar de la Policía Local, funcionario (Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, grupo E).

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales a partir del siguiente al de la presente publicación.

Los derechos de participación se fijan en 2.000 pesetas, que serán satisfechas al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla».

Huelva, 10 de mayo de 1993.—El Alcalde, Manuel Moreno González.

14512 *RESOLUCION de 10 de mayo de 1993, del Ayuntamiento de Pinto (Madrid), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Policía Municipal (nuevo plazo de presentación de instancias).*

En atención a la modificación introducida por la Ley 4/1992, de 21 de julio, artículo 34, Ley de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad Autónoma de Madrid por la que se eleva de dieciocho a veintidós años la edad mínima para acceder a las oposiciones de Policías Locales, se suspende el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la convocatoria que se abrió por el anuncio del «Boletín Oficial del Estado» de fecha 7 de mayo de 1993, y se contará el plazo de presentación de instancias a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pinto, 10 de mayo de 1993.—El Alcalde.

14513 *RESOLUCION de 10 de mayo de 1993, del Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo (Jaén), por la que se deja sin efecto la inclusión en la oferta de empleo público para 1992 de la plaza de Aparejador municipal.*

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria de fecha 30 de abril de 1993, acordó dejar sin efecto la inclusión en la oferta pública de empleo correspondiente al año 1992 de la plaza de Aparejador municipal, dejando solamente la de Recaudador-Agente-Ejecutivo y la de Auxiliar de Administración General.

Lo que se publica para general conocimiento.

Villanueva del Arzobispo, 10 de mayo de 1993.—El Secretario accidental.—Visto bueno: El Alcalde.

14514 *RESOLUCION de 11 de mayo de 1993, del Ayuntamiento de Baeza (Jaén), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1993.*

Provincia: Jaén.

Corporación: Baeza.

Número de Código Territorial: 23009.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1993, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 27 de abril de 1993.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Gestión Servicios Sociales.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Cocinera. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Velador. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Vigilante Arbitrios. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Ordenanza. Número de vacantes: Dos.

Baeza, 11 de mayo de 1993.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

14515 *RESOLUCION de 12 de mayo de 1993, del Ayuntamiento de Artesa de Segre (Lleida), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de la Biblioteca Municipal.*

Por el Ayuntamiento en Pleno, en sesión del día 19 de abril de 1993, se acordó aprobar las bases y convocar concurso-oposición para cubrir una plaza de Encargado de la Biblioteca Municipal, en régimen laboral de plantilla y a tiempo parcial.

Las bases que regulan la susodicha convocatoria son publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida», y también se pueden consultar en la Secretaría Municipal y en el plazo de veinte días por presentación de instancias se contará a partir de la última publicación de el anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad» y «Boletín Oficial» de la provincia.

Artesa de Segre, 12 de mayo de 1993.—El Alcalde.

14516 *RESOLUCION de 13 de mayo de 1993, del Ayuntamiento de La Alberca de Zancara (Cuenca), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 53, de fecha 12 de mayo de 1993, y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 29, de fecha 23 de abril de 1993, se publican íntegramente las bases que deben regir la oposición para la provisión como funcionario de carrera una plaza de Guardia de Policía Local de esta Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos en relación con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» y serán expuestos en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

La Alberca de Zancara, 13 de mayo de 1993.—El Alcalde-Presidente, Luis Germán Porras Huerta.